



DECRETO JEFATURAL N°0227-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°0033-2023-CONT.PATRI-E.ABAST-JAGA-UGEL09-H
DOC:4434003
EXP: 2653247

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. **LOURDES LILIANA CHIGNE JULCA** el **INFORME N°0033-2023-CONT.PATRI-E. ABAST-JAGA-UGEL09-H**, Total de folios **54** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

- Artículo 1.-** Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.-** Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.-** Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 18 de mayo del 2023.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

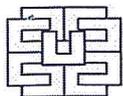
JUVN/JOTD
YESDI/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local -

DOC: 4428876
EXP: 2653247

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 33-2023- CON.PATRI-E. ABAST-JAGA-UGEL N° 09-H

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA EN TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N° 09 HUAURA

ASUNTO : DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE – I.E N°20998 - AMIRALLA

REFERENCIA: OFICIO N° 008-2023-DE L.A.D (E) I.E. N° 20998 - AMIRALLA

FECHA : Hualmay, 16 de mayo del 2023.

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar mi cordial saludo, en atención al expediente de la I.E N°20998 - AMIRALLA con número de documento: 4254934 y expediente: 2653247, sobre remisión del Inventario de Bienes Patrimoniales del año 2022, el cual cuenta con 51 folios.

Se realizó la revisión del mismo cual se procede a realizar la devolución por las siguientes razones:

- Que al revisar el oficio presentado por el director(a) de la I.E. en mención observamos que tiene que presentar la documentación por separado y debidamente ordenada, es decir un oficio por cada tipo de proceso que esta informando sea: alta, baja, inventario, transferencia o sobrante. Con la documentación sustentatoria.

Sírvase comunicar al director(a), apersonarse a la Oficina de Patrimonio para las consultas y coordinaciones pertinentes para el levantamiento de observaciones y así no quedar omiso a la presentación de inventario.

Es cuanto Informo a Usted para conocimiento y acciones.

Atentamente,



MARCO ANTONIO COLLANTES
CONTROL PATRIMONIAL
UGEL N° 09 HUAURA



SEDE PRINCIPAL: Calle Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay